

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006

**A la Señora Presidente del
Banco de la Nación Argentina
Cdora. Gabriela CIGANOTTO
Bartolomé Mitre 326
(C1036AAF) Capital Federal**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi condición de Secretario General Nacional de la Asociación Bancaria (SEB), con el objeto de retomar el tema planteado en mi anterior del 26 de septiembre del corriente año.

En aquella oportunidad aludía a la gratificación que el Banco otorga a su personal en conmemoración de su Aniversario; circunstancia que habrá de operarse el próximo 26 de octubre.

Asimismo, requería de su decisión positiva la voluntad de nuestra Organización gremial y, naturalmente, del suscripto, en el sentido de que dicha gratificación se viera incrementada por encima de los parámetros tenidos en cuenta por el Banco hasta el presente. Tanto como que el importe al que en definitiva ascendiera la misma fuera producto del consenso de la máxima autoridad de esa Institución y su homóloga de la Asociación Bancaria.

Asimismo a partir del hecho de haber estado trabajando el Directorio del Banco Nación en una compensación para *parte* del personal, solicito formalmente que la misma asuma carácter universal y abarcativo de todos los trabajadores del mismo.

Entiendo, con absoluta franqueza, que la adopción de la política que propongo sería conteste con el ingente esfuerzo requerido y brindado por el personal del Banco en la nueva gama de productos bancarios, así como también es muy justo recalcar que los alentadores frutos obtenidos por aquél son, igual y paralelamente, resultante de las políticas generales y específicamente impartidas y motorizadas por el Gobierno Nacional de crecimiento sostenido y trabajo productivo. Objetivos absolutamente loables que encuentran en el Banco Nación uno de sus más sólidos pilares en su carácter de herramienta fundamental e insustituible de la economía de nuestro país.

En la seguridad de saber compartidos por Ud. los conceptos precedentes y su decidido apoyo a toda medida en beneficio de los trabajadores, me adelanto a quedar al aguardo de una pronta y favorable respuesta.

Sin otro particular, me despido saludándola con siempre atenta y muy alta consideración.



JUAN JOSÉ ZANOLA
Secretario General